Entidad
Misión y Visión
Catálogo de Prácticas

Catálogo de Prácticas

Florida
Grup Educatiu

Sobre Florida Universitària

Somos un centro de Educación Superior con una amplia oferta en Grados oficiales adscritos a la Universitat de València (desde 1993) y Universitat Politècnica de València (desde 1996), Ciclos Formativos concertados y autorizados por la Generalitat Valenciana —GVA—, presenciales y semipresenciales, así como programas de Postgrado oficiales y propios. Más de 3.700 personas estudian cada curso en nuestros campus, que a su vez concentran una gran red de profesionales.

- Campus Catarroja (Rei En Jaume I nº 2, con una superficie de 26.869 m2)
- Campus València (Calle Convento Carmelitas nº 1)
- Campus Alzira (Calle Professor Bernat Montagud nº3)

Florida Universitària forma parte de Florida Centre de Formació, Sociedad Cooperativa Valenciana, un proyecto con más de 40 años de experiencia en el sector de la enseñanza que ha crecido en los últimos años, formando parte actualmente de la marca Florida Grup Educatiu.

Misión

En **Florida Universitària** tenemos por objetivo formar perfiles profesionales preparados para el futuro.

Nuestra misión como espacio educativo se basa en *"la formación de la persona, potenciando sus capacidades de iniciativa, autonomía y crecimiento personal, para conseguir su correcta inserción social y profesional".*

"Somos un espacio generador de oportunidades, donde podrás crecer personal y profesionalmente."

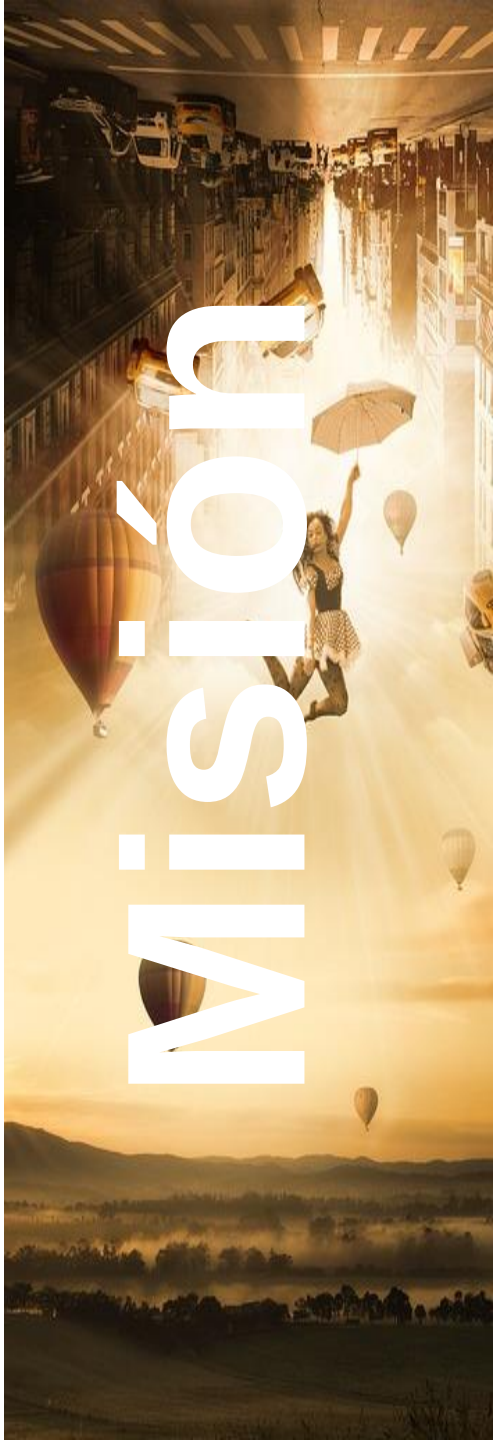

SERVICIO DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL - OIP

El Servicio de Orientación e Inserción Profesional (OIP) tiene como objetivo promover el desarrollo profesional y la inserción laboral, empleo y autoempleo, del alumnado y antiguo alumnado de **Florida Universitària.**

Desde OIP coordinamos y gestionamos las prácticas de todo el alumnado de Florida Universitaria. Estamos en permanente contacto con el tejido empresarial, en ocasiones formando parte de sus órganos de gestión, y todo, con el objetivo de conocer al máximo sus necesidades y requerimientos.

A través de una plataforma informática, facilitamos a las empresas las gestiones documentales de las prácticas, y asesoramos de manera personalizada a las empresas en definición del perfil necesario a cubrir y en la búsqueda de alumnado.

En el presente catálogo se recogen las diferentes modalidades de colaboración en prácticas vinculadas a la oferta formativa de **FLORIDA UNIVERSITÀRIA,** que tienen por objeto proporcionar al alumnado una formación práctica en un entorno real fomentando su empleabilidad.

CONTENIDO:

1. Prácticas alumnado FP – FP Dual
2. Prácticas alumnado FP - Formación en centros de trabajo (FCT)
3. Prácticas externas universitarias : Grados universitarios
4. Prácticas titulaciones de Postgrados
5. Títulos Propios
6. Nueva normativa de cotización a la Seguridad Social

FP - DUAL CURSO 24/25

En qué consiste

La FP Dual es el conjunto de acciones e iniciativas formativas, mixtas de empleo y formación, que tienen por objeto la cualificación profesional de los trabajadores y trabajadoras en un régimen de alternancia de actividad laboral en una empresa con la actividad formativa recibida en el marco del sistema de Formación Profesional para el empleo o del sistema educativo.

El reto de la nueva reforma de la FP Dual es hacer corresponsable a las empresas de la formación del alumnado, impulsar la formación en régimen intensivo y capacitar a los tutores y tutoras de las empresas.

Nueva normativa que regula la FP Dual:

Ley Orgánica 3/2022. Ordenación e integración de la Formación Profesional

Características generales

Se establecen 2 modalidades:

RÉGIMEN GENERAL:

- 500 a 700 horas: Min. 100 h. aprox. en 1er curso y 400 h. en 2do curso, durante las prácticas se paralizan las clases y se acude a la empresa como la FCT actualmente.
- Implicará entre el 10 % y el 20 % de los resultados de aprendizaje de los módulos profesionales.
- El periodo de empresa se podrá realizar a partir del inicio del segundo trimestre en 1er. curso y durante el curso escolar para 2º *(implantado en el curso 25/26)*

RÉGIMEN INTENSIVO

- 700 HORAS: Este régimen, con vinculación contractual, realizará 335 h. en 1º (11 semanas) y 365 h. en 2º curso, con una duración de (12 semanas). Contemplará entre el 30 % y el 35 % de los resultados de aprendizaje,
- La concreción de la ubicación temporal de la formación en empresa se determinará por parte de cada centro, en función de las características de la oferta de formación, el régimen de dual, la estacionalidad de las características del tejido productivo.

Dirigida a:

Todo el alumnado de Ciclos Formativos, tanto para Grado Medio como Grado Superior.

CICLOS FORMATIVOS en los que se realiza FP DUAL

ÁMBITO EDUCACIÓN	Nº HORAS FCT	FECHA PREVISTA
Educación Infantil	112,5	Mayo 2025
ÁMBITO DEPORTE		
Enseñanza y animación sociodeportiva	104	Mayo 2025
Guía en el medio natural y de tiempo libre	104	Mayo 2025
ÁMBITO EMPRESA		
Gestión de ventas y espacios comerciales	104	Mayo 2025
Administración y finanzas	104	Mayo 2025
Marketing y publicidad	104	Mayo 2025
Transporte y logística	104	Mayo 2025
ÁMBITO INGENIERÍA		
Mecatrónica industrial	104	Mayo 2025
Automatización y robótica industrial	104	Mayo 2025

CICLOS FORMATIVOS en los que se realiza FP DUAL

ÁMBITO INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	Nº HORAS	FECHA PREVISTA
Sistemas Microinformáticos y Redes (Grado Medio)	104	Mayo 2025
Administración de Sistemas Informáticos en Red	104	Mayo 2025
Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	104	Mayo 2025
Desarrollo de Aplicaciones Web	104	Mayo 2025
Animación 3D, Juegos y Entornos Interactivos	104	Mayo 2025

ÁMBITO SANIDAD	Nº HORAS	FECHA PREVISTA
Audiología Protésica	500	Al finalizar 2º curso

*** Más información sobre los contenidos de cada ciclo: CICLOS FORMATIVOS**

FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT)

En qué consiste

La Formación en Centros de Trabajo (FCT) es un módulo profesional de formación obligatorio que se cursa en todos los ***Ciclos Formativos*** tanto de Grado Medio como de Grado Superior, y que se desarrolla en una empresa o entidad.

Características generales

- Se realizan actividades productivas propias del perfil profesional del título cursado.
- En la empresa el alumno/a podrá observar y desempeñar las actividades y funciones propias de los distintos puestos de trabajo del perfil profesional, y conocer la organización de los procesos productivos o de servicios y las relaciones laborales.
- El horario se adecuará, en la medida de lo posible, a las condiciones de los centros de trabajo donde se lleven a cabo.
- Esta modalidad no conlleva bolsa económica para el alumnado.

Dirigido a:

Alumnado que cursa 2º curso del Ciclo Formativo tanto de Grado Medio como de Grado Superior.

Duración: 400 horas

Aquellas empresas interesadas en solicitar alumnado en Prácticas pueden realizar la solicitud a través de https://empleo.floridauniversitaria.es/.

Ante cualquier duda o aclaración, contactar con el Área de Orientación e Inserción Profesional (OIP) en el teléfono (961220384), o a través del correo electrónico: oip@florida-uni.es

CICLOS FORMATIVOS en los que se realiza FCT

ÁMBITO EDUCACIÓN	Nº HORAS FCT	FECHA DE INICIO - FECHA DE FINALIZACIÓN
Educación Infantil	400	Marzo a Junio
ÁMBITO DEPORTE		
Enseñanza y animación sociodeportiva	400	Marzo a Junio
Guía en el medio natural y de tiempo libre	380	Marzo a Junio
ÁMBITO EMPRESA		
Gestión de ventas y espacios comerciales	400	Marzo a Junio
Administración y finanzas	400	Marzo a Junio
Marketing y publicidad	400	Marzo a Junio
Transporte y logística	400	Marzo a Junio
ÁMBITO INGENIERÍA		
Mecatrónica industrial	400	Marzo a Junio
Automatización y robótica industrial	400	Marzo a Junio

CICLOS FORMATIVOS en los que se realiza FCT

ÁMBITO INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	Nº HORAS FCT	FECHA DE INICIO - FECHA DE FINALIZACIÓN
Sistemas Microinformáticos y Redes (Grado Medio)	380	Marzo a Junio
Administración de Sistemas Informáticos en Red	400	Marzo a Junio
Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	400	Marzo a Junio
Desarrollo de Aplicaciones Web	400	Marzo a Junio
Animación 3D, Juegos y Entornos Interactivos	400	Marzo a Junio

ÁMBITO SANIDAD	Nº HORAS FCT	FECHA DE INICIO - FECHA DE FINALIZACIÓN
Audiología Protésica	400	Marzo a Junio

*** Más información sobre los contenidos de cada ciclo: CICLOS FORMATIVOS**

PRÁCTICAS EXTERNAS UNIVERSITARIAS

En qué consisten

Es una actividad formativa realizada por el alumnado universitario en el ámbito empresarial y supervisada por un/a tutor/a de la empresa, centro o institución en donde se desarrolla y por un tutor/a académico/a del centro universitario.

Características generales

El objetivo de las prácticas es aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica favoreciendo, al mismo tiempo, la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

- Existen dos modalidades de prácticas:

a) **CURRICULARES:** Actividades académicas integradas en el plan de estudios del que se trate (grados y postgrados), que se corresponden con un módulo, materia o asignatura.

b) **EXTRACURRICULARES/VOLUNTARIAS:** Son aquellas que el alumnado puede realizar con carácter voluntario durante su periodo de formación.

Dirigidas a:

Alumnado universitario

Dependiendo de la titulación cursada, se establece un número de horas a realizar de forma curricular (Ver tabla punto 3.1.).

El máximo permitido por curso académico son 900 horas*.

(*Entre curriculares y voluntarias)

Duración: **Ver tabla siguiente**

Aquellas empresas interesadas en solicitar alumnado en Prácticas pueden hacerlo a través de la página https://empleo.floridauniversitaria.es/.

Ante cualquier duda o aclaración contactar con el Área de Orientación e Inserción Profesional en el teléfono 961220384 o a través del correo electrónico oip@florida-uni.es

GRADOS UNIVERSITARIOS en los que se realizan Prácticas

TITULACIONES (adscritas a la U.V.)	CURSO ACADÉMICO	Nº HORAS	PERIODO
GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - DIGITAL BUSINESS	4º	500	Febrero-Junio
GRADO EN TURISMO	4º	450	Febrero-Junio
GRADO EN MAESTRO/A EDUCACIÓN INFANTIL			
Prácticas escolares I	1º	50	Enero
Prácticas escolares II	3º	150	Septiembre-Octubre
Prácticas escolares III	4º	300	Febrero-Mayo
GRADO EN MAESTRO/A EDUCACIÓN PRIMARIA			
Prácticas escolares I	1º	50	Enero
Prácticas escolares II	3º	150	Septiembre-Octubre
Prácticas escolares III	4º	300	Febrero-Mayo

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

F

GRADOS UNIVERSITARIOS en los que se realizan Prácticas

TITULACIONES (adscritas a la U.P.V.)	CURSO ACADÉMICO	Nº HORAS	PERIODO
GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	4º	De 25 a 450	Durante el curso académico
GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	4º	De 25 a 450	Durante el curso académico
GRADO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS Y EXPERIENCIA INTERACTIVAS	4º	300 ó 450	Durante el curso académico
GRADO EN GESTIÓN DEL TRANSPORTE Y LA LOGÍSTICA			
PRACTICAS I	2º	150	Mayo - Junio
PRACTICAS II	3º	300	Enero - Mayo
PRACTICAS III	44	450	Inician en el curso 25/26

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

PRÁCTICAS EXTERNAS UNIVERSITARIAS – Marco legal

- **R.D. 592/2014, de 11 de julio**, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios

https://www.boe.es/boe/dias/2014/07/30/pdfs/BOE-A-2014-8138.pdf

- **R. D. 1493/2011, de 24 de octubre**, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participen en programas de formación, en desarrollo de lo previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de la Seguridad Social.

http://www.boe.es/boe/dias/2011/10/27/pdfs/BOE-A-2011-16819.pdf

- **Real Decreto-ley 2/2023 de 16 de marzo,** indica en su disposición adicional quincuagésima que la realización de prácticas externas supone la inclusión en el sistema de la Seguridad Social (SS) del alumnado que participe con efectos a partir del próximo **1 de enero de 2024 (*)**

https://www.boe.es/eli/es/rdl/2023/03/16/2/con

Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre por el que se adoptan medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo, así como para paliar los efectos de la sequía

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

En qué consiste

Te proporciona la habilitación profesional exigida por la Administración educativa para ejercer como docente en centros públicos y privados como:

- Profesor/a de E.S.O. y Bachillerato
- Profesor/a de F.P.

Título Oficial adscrito a:

VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Características generales

El alumnado debe realizar 200 horas de prácticas en cualquiera de los Centros autorizados por la *Conselleria d'Educació, Cultura i Esport.*

El *Practicum* se realizará en el segundo semestre del curso y en la especialidad en la que se esté matriculado/a.

El alumnado se adaptará al horario del centro donde realice sus prácticas y en concreto al horario de las materias del tutor/a del centro de prácticas asignado.

La elección del centro donde realizar el *Practicum* se establecerá por orden de nota de acceso al Máster.

Más información: Ver programa

Dirigido a:

A titulados/as universitarios/as que estén en condiciones de acceder al Máster que habilita para las profesiones reguladas de:

- **Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato**
- **Profesorado de Formación Profesional**
- **Profesorado de enseñanza de Idiomas**

Duración: 200 h.

F

MÁSTER MOTORSPORT: INGENIERÍA Y MECÁNICA DE COMPETICIÓN

En qué consiste

En proporcionar al alumnado una comprensión sólida de los principios científicos, de ingeniería y de gestión fundamentales involucrados en el deporte del motor y su implementación dentro de un contexto de tecnología de alto rendimiento.

Cubrir la gestión, puesta a punto y operación de vehículos de competición. Se estudiarán aspectos relacionados con la ciencia de materiales, simulación, aerodinámica, dinámica, cinemática, análisis estructural, sistemas de vehículos, estrategia y técnicas de gestión relacionadas con el deporte del motor.

Más información: ver programa

Características generales

El alumnado podrá completar su formación realizando prácticas voluntarias en empresas relacionadas con el sector automovilístico.

El periodo máximo de prácticas extracurriculares es de 750 horas (hasta el 15 de diciembre).

Tal y como indica la normativa, en el caso de las prácticas extracurriculares, la gestión y el pago de la SS correrá a cargo de la empresa.

Dirigido

Personas tituladas en Ingeniería o pendientes de finalización.

Personas con Ciclo Formativo Superior en Automoción o afines.

Pilotos y profesionales del sector industrial de automoción con experiencia contrastada que deseen dedicarse al mundo del Motorsport en la vertiente de automovilismo.

MÁSTER EN ARTE PARA VIDEOJUEGOS

En qué consiste

Este Máster tiene como objetivo formar a profesionales que pasen a formar parte activa en la creación de grandes producciones para videojuegos.

Conseguir las competencias necesarias que te abrirán las puertas del sector de los videojuegos, posiblemente el sector emergente con más proyección en los próximos años.

Más información: Ver programa

Características generales

El alumnado podrá completar su formación realizando prácticas voluntarias en empresas relacionadas con el sector de los videojuegos.

El periodo máximo de prácticas voluntarias o extracurriculares será de 750 horas.

En el caso de las prácticas extracurriculares, la gestión y el pago de la SS correrá a cargo de la empresa.

Dirigido a:

Título propio de Florida Universitaria dirigido principalmente a personas con:

- **Ciclo Formativo de Grado Superior en Animación 3D, Juegos y Entornos Interactivos**
- **Titulados universitarios en el Grado de Diseño y Desarrollo de Videojuegos y Experiencias Interactivas u otras titulaciones afines.**

MÁSTER EN PSICOLOGÍA Y COACHING DEL DEPORTE Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

En qué consiste

En el deporte, cada vez se hace más necesaria la adquisición de nuevas estrategias y abordajes profesionales que permitan potenciar el rendimiento tanto de equipos deportivos como de deportistas a nivel individual siempre desde los diferentes roles profesionales.

En la actualidad son cada vez más los psicólogos/as que desean especializarse en las aplicaciones de la psicología al mundo del deporte y en conocer la metodología del coaching aplicado al deporte

Más información: Ver programa

Entidad colaboradora

DEPORTE & rendimiento DEPORTIVO

Características generales

- Adquirir las técnicas y herramientas necesarias para potenciar el rendimiento tanto de equipos deportivos como de deportistas a nivel individual, desde los diferentes roles profesionales.
- Realización de prácticas con profesionales reales en el ámbito de la Psicología y el Coaching del Deporte.
- El periodo máximo de prácticas extracurriculares será de 750 h.
- Tal y como indica la normativa, en el caso de las prácticas extracurriculares, la gestión y el pago de la SS correrá a cargo de la empresa.

Dirigido a:

Personas con la titulación en Psicología, u otras titulaciones universitarias vinculadas especialmente con el deporte.

Excepcionalmente, en función de los méritos académicos o profesionales y previa autorización de la Dirección del Máster se permitirá la matrícula de personas que no tengan el título de Licenciatura o equivalente.

En estos casos, a la finalización del Máster se les expedirá un certificado de asistencia si se ha superado la evaluación.

NORMATIVA DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Real Decreto-ley 2/2023 de 16 de marzo, indica en su disposición adicional quincuagésima que la realización de prácticas externas supone la inclusión en el sistema de la Seguridad Social (SS) del alumnado que participe en práctica desde el **1 de enero de 2024.** https://www.boe.es/eli/es/rdl/2023/03/16/2/con

El cumplimiento de las obligaciones en materia de SS corresponde:

- **Prácticas formativas remuneradas:** a la entidad u organismo que financie el programa de formación que asumirá a estos efectos la condición de empresario/a.
- **Prácticas formativas no remuneradas:** a la entidad donde se desarrollen las prácticas, salvo convenio que diga que el responsable es el centro de formación responsable de la oferta formativa.

Las cotizaciones están bonificadas en ambas modalidades de prácticas, con el 95% de las cuotas.

Florida Universitària apuesta por la mejora de la empleabilidad de su alumnado y, para ello, necesita de la colaboración y participación de las empresas, entidades y profesionales en su proceso de formación.

Ante la aplicación del Real Decreto-ley 2/2023, Florida Universitària asumirá todas las nuevas obligaciones impuestas por esta disposición legal en relación con las prácticas formativas no remuneradas de las prácticas de Grado y Postgrado, y así vendrá especificado en el reverso del convenio de prácticas especifico que se firmará para establecer las condiciones de las prácticas de cada alumno/a.

Florida Universitària en el caso de las prácticas de alumnado universitario gestionará, tanto las altas y bajas a la SS, como la tramitación y pago de las cotizaciones sociales y cualquier otro trámite que hubiera que realizar ante la SS.

En cuanto a las prácticas de **FP,** será la misma Conselleria d'Educació, Universitats i Ocupació, y en concreto la Dirección General de formación profesional quien asumirá las obligaciones de Seguridad Social, es decir, la gestión del procedimiento de altas y bajas, así como el coste de la correspondiente cotización.

El último Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, (BOE del 28), indica:

Artículo 80. *Modificación del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre.*
El texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, queda modificado de la siguiente manera:

«11. No estarán comprendidas en el ámbito de aplicación de esta disposición adicional las personas que durante la realización de las prácticas a las que se refiere el apartado 1 ***figuren en alta en cualquiera de los regímenes del sistema de Seguridad Social por el desempeño de otra actividad, en situación asimilada a la de alta con obligación de cotizar****, o durante la cual el periodo tenga la consideración de cotizado a efectos de prestaciones, o tengan la condición de pensionistas de jubilación o de incapacidad permanente de la Seguridad Social, tanto en su la modalidad contributiva como no contributiva.*

La situación asimilada regulada en esta disposición adicional no afectará al derecho a la percepción de las prestaciones del sistema de la Seguridad Social.

Asimismo, dicha inclusión no dará lugar a la modificación del título por el que se tuviera derecho a la prestación por asistencia sanitaria salvo la asistencia sanitaria derivada de contingencias profesionales.»

Florida Grup Educatiu | Ninos Escoles Infantils

> ESCUELAS INFANTILES

Florida Infantil | Florida Primària | Florida Secundària

> ESCUELA CONCERTADA
> ESO Y BACHILLERATO

Florida Universitària

> CICLOS FORMATIVOS CONCERTADOS Y PRIVADOS, PRESENCIALES Y ONLINE
> GRADOS
> POSTGRADOS
> UNIVERSIDAD SENIOR LA MAGNA
> CENTRE D'IDIOMES

Centro adscrito a:

Universitat Politècnica de València

Vniversitat de València

La Magna®
La Universidad Senior de Florida Universitària para quienes nunca dejan de aprender.

Centre d'Idiomes Florida Universitària

Florida Fundació

> OCUPACIÓN Y AUTOOCUPACIÓN
> CONSULTORÍA E INVESTIGACIÓN
> IGUALDAD Y RSE
> INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA SOCIAL

Campus Valencia
C/Convento Carmelitas 1
46010 València

Campus Catarroja
C/Rei En Jaume I nº 2
46470 Catarroja

Campus Alzira
C/ Professor Bernat Montagud 3
46600 Alzira

Área de Orientación e Inserción Profesional

Contacto: 96/122.03.84 **E-mail:** oip@florida-un.es

https://empleo.floridauniversitaria.es/